

**ANEXO H**

**FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN**

En el día de la fecha: 21 de septiembre de 2022 se reúne la C.E. de la Facultad de: Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: Mariana Altamira, Martín Alejandro Mazzei y Guillermo Petrone a los fines de tratar el orden del día:

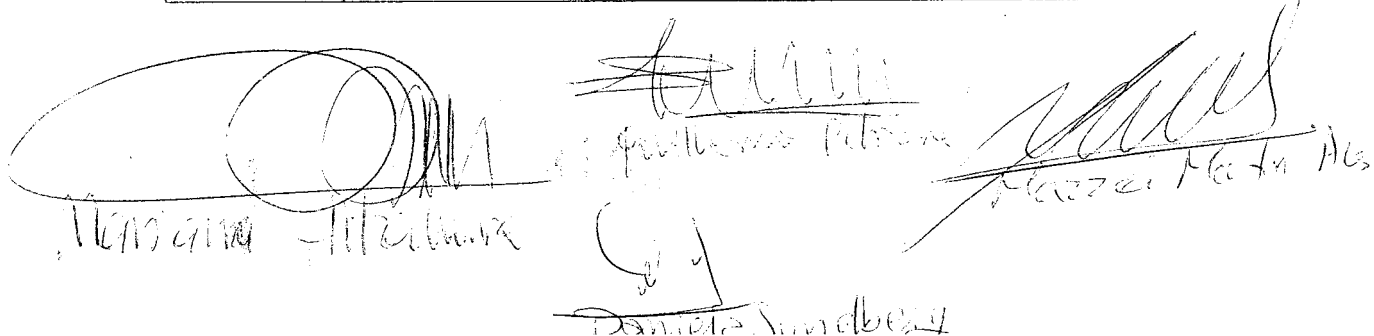
Cobertura de: horas universitarias vacantes para el espacio curricular/unidad curricular:

codigo del espacio curricular / unidad curricular: Técnicas del dibujo carga horaria: 2 horas suplentes. Turno: tarde, Año: primer año Carrera: Tecnicatura universitaria en Diseño Gráfico Código:..... Carácter: suplente ..... Fecha de vigencia de la publicación: 31-08-22 AL 02-09-2022

Horario de dictado: : LUNES DE 13:00 A 15:00 HS Curso / División1º AÑO – DIVISIÓN B – Año/ Carga horaria: 2 horas reloj

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

Nº DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
1	SANNA CARLOS EMILIANO	35965565	Licenciatura en Diseño, con orientación a Gráfica  Técnico Superior en Diseño gráfico y publicitario
2	GONZALEZ ACHAVAL MARIA	32208478	Técnico Superior en diseño Gráfico y Publicitario  Técnico Superior en Artes Visuales  Licenciatura en Arte y Gestión Cultural  Profesorado Universitario en Artes Visuales
3	PALACIO RAMIRO	22220625	Perito en Artes Plásticas y Profesor en Artes Plásticas  Técnico Superior en Dibujo y Escultura y Profesor Superior en Dibujo y Escultura

  
Mariana Altamira  
Guillermo Petrone  
Martín Alejandro Mazzei  
Daniela Sandoval

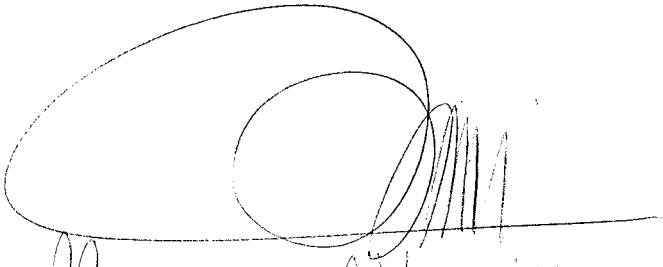
			Profesor Universitario en Dibujo y Escultura
4	AYLLON MERCEDES CRISTINA	24360207	Profesora de grado universitario en Escenografía Diseñadora Escenográfica
5	WILNEDER ERICA	30037853	Técnico Superior en Diseño de Indumentaria Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario Periodista

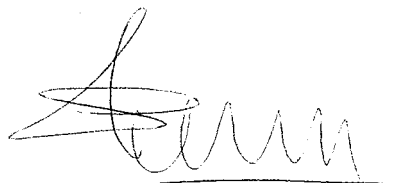
Aspirantes no meritados (en caso de hubiera), se consignará:

Apellido y nombre....., DNI..... Título..... Razones que fundamenten lo dictaminado: No cumple con los requisitos de la convocatoria al no presentar "Propuesta de espacio curricular" solicitados en la RR 192/18.


Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.

  
Mariana Altamira

  
Guillermo Petrone

  
Marcelo Martín

  
Daniel Junelberg